



## PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		<b>PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN EDUCATIVO-TERAPÉUTICA IV: RESIDENCIA EDUCATIVO-TERAPÉUTICA</b>			
EQUIPO DOCENTE		Profesora Titular: Esp.Claudina Rodríguez			
ÁREA DE FORMACIÓN		Práctica Profesional	CARGA HORARIA SEMANAL	1º cuatrimestre 2 hs 2º cuatrimestre 4 hs	
CARGA HORARIA TOTAL		120 HS	CRÉDITOS	11	
AÑO	2024	AÑO ACADÉMICO	4to	RÉGIMEN	ANUAL
DEPARTAMENTO	PRÁCTICA INVESTIGACIÓN	E	CARRERA	LICENCIATURA EN TERAPIA DEL LENGUAJE	
CARÁCTER	PROMOCIONAL		ESTUDIANTE LIBRE	<u>NO</u>	
HORAS PRESENCIALES	2 hs (1º Cuatrimestre) 4 hs (2º Cuatrimestre)		HORAS VIRTUALES	NO POSEE	

### FUNDAMENTACIÓN:

La *Práctica Profesional e Investigación Terapéutica-Educativa IV: Residencia Terapéutico-Educativa* se concibe como una instancia de formación específica del desarrollo profesional del futuro licenciado en terapia del lenguaje para la atención de personas con dificultades del lenguaje oral o escrito, del desarrollo o adquiridos.

Este espacio de carácter práctico y profesionalizado, ofrece a los estudiantes experiencias de prácticas con casos reales, donde podrán iniciarse en los procesos de detección, evaluación e intervención de los trastornos del lenguaje. La práctica Profesional IV se articula de manera vertical, con las asignaturas de la formación general y más específicamente, con las de formación específica. Y de modo horizontal se vincula con las Prácticas I, II y III. Se nutre de los aportes de la psicolingüística, la neuropsicología cognitiva, la neurolingüística, patología del lenguaje, evaluación de los trastornos y terapia del lenguaje ya que el ámbito de acción se vincula con variables conductuales y médicas incorporando el análisis de los distintos escenarios de la comunicación y se profundiza en el estudio e investigación de los trastornos del lenguaje.

Se caracteriza por ser "de aprendizaje-servicio" porque persigue dos metas: por un lado ofrecer un servicio abierto a la comunidad, gratuito y sostenido a lo largo del ciclo lectivo destinado a niños, jóvenes y adultos que presentan dificultades del lenguaje oral y/o escrito; y por otro, proporcionar una formación curricular en escenarios reales en el ámbito terapéutico.

El objetivo fundamental de la asignatura es proporcionar a los futuros licenciados en terapia del lenguaje fundamentos teórico-prácticos, necesarios para diseñar pruebas, protocolos, aplicar instrumentos de evaluación, sistematizar datos y elaborar perfiles lingüísticos. Así como también realizar la evaluación e intervención de los procesos de comprensión y producción en los diferentes componentes lingüísticos. Aplicación de estrategias y técnicas de intervención. Elaborar materiales y dominar recursos tecnológicos en el abordaje de los trastornos lingüísticos del desarrollo y/o adquiridos; desde un modelo "colaborativo", de calidad de vida, ampliamente superador de



los estrechos márgenes del modelo puramente clínico.

De esta manera, los estudiantes adquieren práctica en la exploración de los trastornos del lenguaje oral y escrito, en el análisis científico de los resultados obtenidos, y en el abordaje terapéutico de las dificultades del lenguaje en relación con el entorno familiar y las necesidades institucionales educativas.

El enfoque asumido permite atender las dificultades del lenguaje tanto en ámbitos de salud como educativo y familiar.

Por otra parte, la práctica profesional incluye una instancia muy importante: La investigación Terapéutica Educativa.

Aquí se genera un espacio que permite a los estudiantes monitorear, revisar y comprender las acciones llevadas a cabo, en vistas a la construcción del rol profesional. En el mismo se implementan estrategias metodológicas que guían al practicante-residente a comprender y explicar aspectos teóricos, técnicos, éticos y buscar alternativas de solución.

El ejercicio profesional se concretiza en el espacio destinado a los "ateneos". Instancia en la que cada practicante realiza una exposición del proceso de evaluación e intervención. Esta defensa consiste en poner a consideración los resultados de las pruebas diagnósticas, elaborar o corroborar una hipótesis diagnóstica, presentar a pares, profesores y otros profesionales (docentes, psicólogos/as, psicopedagogos/as, fonoaudiólogos/as) el plan de intervención diseñado, y los resultados del mismo.

En este espacio curricular se construye una experiencia óptima para la autorreflexión, el aprendizaje entre pares, y la articulación de los marcos teóricos con el saber experiencial. La Residencia permite llevar a cabo un acercamiento a la metodología de investigación de caso único, ya que proporciona herramientas teóricas y empíricas para poder llevar a cabo investigaciones en éste ámbito.

#### **COMPETENCIAS:** (de acuerdo al plan de estudio)

La Práctica Profesional e Investigación Terapéutica-Educativa IV contribuye al desarrollo de niveles de competencias necesarios para el desempeño profesional que le permitirán al futuro graduado:

- Evaluar personas con trastornos del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido, a partir de la implementación de pruebas lingüísticas específicas.
- Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias terapéutico-educativas integrales destinadas a personas con trastornos del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido, acordes a los diversos contextos socioculturales, así como relacionados con su prevención.
- Brindar atención terapéutico-educativa a personas con alteraciones del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido, en el marco de instituciones educativas comunes o especiales, formales o no formales.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de necesidades, problemas y cambios del contexto sociocultural.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios que aborden la problemática del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo y adquirido.
- Producir conocimiento a partir de la reflexión de su propia práctica seleccionando herramientas metodológicas específicas del ámbito de la investigación científica.
- Actuar con apertura y flexibilidad ante los aportes de la ciencia y la tecnología al servicio de las personas con alteraciones del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido.

#### **APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL** (ver plan de estudio correspondiente)

Los estudiantes de la Licenciatura en Terapia del lenguaje reciben sus aportes desde este espacio curricular para su perfil profesional en los siguientes aspectos:

- Investigación y construcción del rol profesional.
- Bases científicas para fundamentar teóricamente el proceso de evaluación e intervención.
- Habilidad para detectar y/o diagnosticar dificultades orales y/o escritas; del desarrollo o adquiridos, a partir de fundamentos neuropsicológicos y psicolingüísticos y de la implementación de pruebas lingüísticas específicas.



- Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias terapéutico-educativas integrales destinadas a personas con trastornos del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido, acordes a los diversos contextos socioculturales, así como los relacionados con su prevención.
- Brindar atención terapéutico-educativa a personas con alteraciones del lenguaje oral y/o escrito, del desarrollo o adquirido, en el marco de contextos de salud o instituciones educativas especiales o comunes.
- Adquisición de una perspectiva inclusiva, contemplando todos los agentes y factores que influyen en las dificultades del lenguaje oral.
- Habilidad para participar en ateneos y equipos interdisciplinarios desde marcos epistemológicos consistentes.
- Actitud reflexiva, crítica y activa en el proceso de construcción y reconstrucción continua del rol profesional.
- Reflexión sobre aspectos éticos inherentes al rol profesional.
- Reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Capacidad de escucha, solidaridad y tolerancia ante las situaciones de interacción con los colegas practicantes, paciente asignado y padres.
- Desempeño acorde a los principios de ética profesional.
- Autonomía cognitiva para resolver situaciones inherentes al rol profesional asumido.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las pautas de trabajo relacionadas con el paciente, familia e institución educativa.
- Producir conocimiento a partir de la reflexión de su propia práctica seleccionando herramientas metodológicas específicas del ámbito de la investigación educativa.

## LOGROS:

- Comprender el marco que sustenta la praxis a partir de concepciones epistemológicas convergentes y multidimensionales.
- Desarrollar habilidades para realizar entrevistas, evaluaciones e intervenciones lingüísticas funcionales e individualizadas.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de prevención, detección e intervención terapéutico-educativos centrado en las necesidades singulares de las personas con trastornos del lenguaje oral o escrito.
- Seleccionar y adecuar los procedimientos, técnicas y recursos materiales para la intervención terapéutico educativa.

**CONTENIDOS:** Se desarrollan de manera gradual y espiralada.

### UNIDAD 1: Proceso de evaluación del lenguaje.

- Entrevista inicial (anamnesis-consentimiento informado).
- Observación y registro de datos lingüísticos y comunicativos en ambientes educativos (grillas para la observación de clases, grilla para los docentes).
- Plan general de evaluación: objetivos, contenidos, estrategias, selección o elaboración de pruebas normativas o criterios, recursos, técnicas.
- Instrumentos de registro y sistematización para el análisis de datos.
- Evaluación Diagnóstica.
- Hipótesis diagnóstica y pronóstico.
- Sugerencias.

### UNIDAD 2: Proceso de Intervención del lenguaje.

- Plan de intervención logopédica: objetivos, contenidos, procedimientos y estrategias.
- Modalidad de intervención logopédica: preventiva, temprana, asistencial.
- Modelos de intervención: conductual, cognitivo, psicolingüístico.
- Plan de trabajo familiar.
- Sesión de Intervención del lenguaje: encuadre, momentos de la sesión (inicio, desarrollo y desaceleración), recursos, actividades.



- Proceso de Intervención. Etapas.
- Estrategias de intervención logopédica.
- Evaluación de la intervención logopédica: Eficacia y duración de la intervención.
- Análisis del proceso en conjunto con docentes y familia de los resultados del proceso de intervención.

### **UNIDAD 3: Ateneos**

- Ateneos I y II
- Auto- evaluación y monitoreo del proceso de aprendizaje.
- Reflexión acerca de las estrategias metacognitivas y motivacionales.
- Fundamentos de la ética profesional.
- Informes de proceso y final. Informe de anamnesis, de observación en el ámbito educativo, terapéutico, de devolución a la familia y docentes (sugerencias). Propuestas de intervención familiar y escolar.

### **CRONOGRAMA: adjunto ANEXO 1**

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- ✓ Análisis a través del autorregistro de sesiones, con grabaciones en video y audio.
- ✓ Análisis de la sesión de trabajo: manipulación de material, modo de plantear las consignas y de reforzarlas, organización de la sesión, actitud de la alumna-practicante, estrategias aplicadas, adecuación del material y de las consignas a las necesidades del sujeto-participante, modelo discursivo de la alumna practicante.
- ✓ Argumentación y modo de exposición en los ateneos y en las entrevistas con padres o tutores, profesionales de la salud y docentes.

#### **Planteamientos teórico-prácticos**

- ✓ Presentación de la dinámica y aspectos formales de la práctica: expectativas de logro, modalidad de supervisión y evaluación, cronograma, reglamento, diseño de planificaciones. Obligaciones de los profesores y alumnos.
- ✓ Asignación del sujeto-participante (datos del sujeto-participante y motivo de consulta).
- ✓ Directivas generales en cuanto a: diseño de planificaciones, grillas de observación en el ambiente educativo, diseño de actividades, selección de recursos y estrategias de acuerdo a los casos asignados, elaboración de recursos didácticos-materiales (caja de trabajo).

#### **El proceso de evaluación del lenguaje.**

- ✓ Entrevista inicial (anamnesis-contrato de trabajo). Recepción y entrevista inicial. Obtención de la historia clínica, familiar y educativa del caso. Entrevista con los padres o tutores y docentes. Entrevista con el sujeto-participante. Planteo de las pautas de trabajo generales (contrato) a los padres o tutores del sujeto participante.
- ✓ En el caso de niños escolarizados: Observación del sujeto-participante en el ambiente educativo (aula). Detección y Análisis de necesidades educativas en el contexto del aula.
- ✓ Análisis de los datos aportados en la entrevista con padres o tutores y docentes.
- ✓ Análisis de grillas de registro de datos lingüísticos y contextuales del sujeto-participante en el contexto escolar (grilla de observación del estudiante en el aula y encuesta para el docente).
- ✓ Diseño del plan general de evaluación y/o intervención de competencias y dificultades en el plano lingüístico y comunicativo.
- ✓ Elección de objetivos, contenidos, estrategias; selección o elaboración del plan de trabajo, recursos y técnicas de acuerdo al sujeto asignado y al motivo de consulta.
- ✓ Fundamentación teórica del plan de trabajo (evaluación y/o intervención): de acuerdo a la modalidad y enfoque asumida.
- ✓ Diseño de planes para cada sesión.
- ✓ Elaboración de grillas para sistematizar los datos obtenidos en el proceso de recolección de datos.



- ✓ Registro y análisis de datos lingüísticos: obtención de muestras del habla, perfil lingüístico.
- ✓ Análisis de los resultados de la evaluación a partir de la aplicación de las grillas de registro del lenguaje. Elaboración y/o puesta en consideración de hipótesis diagnósticas parciales planteadas.
- ✓ Evaluación del Proceso de intervención que surge del análisis de los datos obtenidos durante el proceso de intervención. Pertinencia del plan de trabajo elaborado en función de los resultados obtenidos durante el proceso.

### **El proceso de Intervención del lenguaje**

- ✓ Diseño de un plan general de intervención del lenguaje teniendo en cuenta: los resultados del proceso de evaluación, hipótesis diagnóstica, modalidad, enfoque, objetivos generales y específicos, estrategias, recursos, diseños de actividades, frecuencia de asistencia (una sesión durante el primer cuatrimestre, dos sesiones semanales de 45 minutos durante el segundo cuatrimestre).
- ✓ Fundamentación teórica del plan de intervención logopédica de acuerdo a la perspectiva teórica asumida y a la hipótesis diagnóstica planteada.
- ✓ Diseño de planes para cada sesión de intervención: objetivos generales y específicos, diseño de ejercicios, consignas, momentos de la sesión (inicio, desarrollo y desaceleración) y recursos. ✓ Elaboración de estrategias de intervención (de la alumna-practicante y del sujeto-participante) ✓ Elaboración de grillas para sistematizar los datos obtenidos en el proceso de intervención: registro de las actividades realizadas en cada sesión.
- ✓ Análisis de los resultados de la sesión de intervención a partir de la aplicación de las grillas de registro del lenguaje.
- ✓ Elaboración de hipótesis parciales.
- ✓ Análisis de los aspectos conductuales observados en las grillas teniendo en cuenta la perspectiva teórica asumida.
- ✓ Diseño y puesta en práctica de una sesión de evaluación del proceso de intervención para analizar la eficacia y pertinencia del plan de intervención.
- ✓ Devolución de los resultados obtenidos durante el proceso de intervención a los padres y/o tutores del alumno asignado.
- ✓ Cierre del proceso de intervención.

### **Ateneos**

**Ateneo n° 1:** Al culminar el proceso de evaluación.

Cada alumna-practicante expone el caso del paciente asignado evaluado. El mismo consiste en realizar una exposición del caso, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- ✓ Presentar las características generales del paciente: nombre, edad, nivel de escolaridad, motivo de la consulta, contexto socio-cultural.
- ✓ Sintetizar el proceso de evaluación: analizando los resultados obtenidos a través de: los resultados de la entrevista con los padres o tutores, los planes de evaluación, las pruebas aplicadas, las grillas de observación del paciente en el ambiente educativo y la grilla del docente.
- ✓ Mencionar los instrumentos aplicados con su fundamentación teórica y los resultados obtenidos. ✓ Enunciar la hipótesis diagnóstica. Con la justificación teórica.
- ✓ Plantear el plan general de intervención: objetivos generales de intervención, cantidad de sesiones destinadas al proceso, estrategias de intervención, modelo, enfoque de intervención, diseño general de ejercicios y recursos. Con fundamentación teórica.

**Ateneo n°2:** Al finalizar el proceso de intervención. En el mismo el alumno-practicante expone el plan de trabajo aplicado, con las modificaciones realizadas, los resultados obtenidos durante el proceso de intervención terapéutica, sugerencias a padres, docentes y alumno-practicante. (Este será el correspondiente al 2° cuatrimestre del ciclo lectivo).



**Este espacio curricular se articula con:**

Con Terapia II: Recuperación de insumos teórico-prácticos desarrollados en el espacio curricular. Referidos a las estrategias de intervención en los trastornos del desarrollo de la lectura.

Aplicación de los componentes implicados en los planes de intervención del lenguaje para los usuarios que asisten a la Práctica Profesional.

Con Lengua extranjera: trabajar en colaboración con el espacio curricular para la traducción de artículos de divulgación científica.

**EVALUACIÓN** (Según Ord 005/16 CD)

PARA ESPACIOS NO PROMOCIONALES: ESTUDIANTES REGULARES		
Condiciones de espacios curriculares PROMOCIONALES		
A	B	C
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B Opción 2: A + C Opción 3: B + C Opción 4: A + B + C		
<b>Condición necesaria: EXAMEN FINAL INTEGRADOR</b> escrito u oral		

· EVALUACIONES PARCIALES:

- Del proceso de evaluación.
- Del proceso de intervención.
- De los aspectos actitudinales.

· EVALUACIÓN FINAL DE PROCESO Y DE RESULTADOS:

- La evaluación de proceso: la evaluación del alumno-practicante se realiza a través de un proceso.

Durante la etapa de Planteamientos Teóricos y el Trabajo de Campo se observará el desempeño del alumno – practicante considerando las siguientes competencias:

1. Monitoreo y autorreflexión del propio proceso de aprendizaje.
2. Autonomía en el desempeño del rol asumido.
3. Integración de los insumos teóricos y prácticos.
4. Transferencia de los aportes teóricos de la Práctica Profesional del plan de estudio en el caso asignado.
5. Ética Profesional.

-La evaluación Final:

La evaluación final se promedia en base a las evaluaciones parciales y de proceso de acuerdo a los siguientes aspectos:

- CARPETA (presentación, ortografía y competencia en producción escrita).
- ATENEOS<sup>1</sup>(1º Y 2º) promedio
- \*TRABAJO DE CAMPO (ver planillas anexas)
- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: En este aspecto es fundamental observar no sólo el material bibliográfico consultado por el alumno sino la pertinencia y relación con el proceso de práctica llevado a cabo. Cada acción realizada debe estar acompañada de su correspondiente fundamentación teórica (la elección del instrumento de evaluación, la perspectiva teórica para elegir una secuencia de actividades,



las estrategias seleccionadas, etc.).

- INFORME FINAL: comunicación escrita del proceso llevado a cabo.
- CONCEPTO (ASPECTOS ACTITUDINALES): relacionado con los contenidos actitudinales de la asignatura, y aspectos de la ética profesional (Actitud de respeto, reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje; capacidad de escucha,
- solidaridad y tolerancia ante las situaciones de interacción con los colegas practicantes, paciente y padres; desempeño acorde a los principios de ética profesional; autonomía cognitiva para resolver situaciones inherentes al rol terapéutico asumido; responsabilidad en el cumplimiento de las pautas de trabajo relacionadas con el paciente, familia y escuela.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AGUADO, G; RIPOLL, J-C Fuentes de evidencia sobre la eficacia de la intervención logopédica en: María Teresa Martín-Aragoneses y Ramón López-Higes (2016). Serie Ciencias de la Salud Claves de la Logopedia en el Siglo XXI Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Madrid.

AGUILAR-VALERA, J. (2017). Trastorno de la Comunicación desde el DSMV. *Cuaderno de Neuropsicología*. Vol. 11, n°1; 144-156.

ANDREU, L., AHUFINGER, N., IGUALADA, A. Y SANZ-TORRENT, M. (2021). Descripción del cambio de TEL al TDL en contexto angloparlante. *Revista de Investigación en Logopedia*; 11: 9-20.

AIZPÚN, A.M; BOULLÓN, M y otros. (2013). Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil. *Semiología, Evaluación y Terapéutica aplicada*. Buenos Aires, Argentina. Akadia.

BAHAMONDE, C., SERRAT, E. Y VILÀ, M. (2021) Intervención en Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). Una revisión sistemática (2000-2020) *Revista de Investigación en Logopedia*; 11(Núm.Especial): 21-38.

BOSCH, L. (2004) Evaluación fonológica del habla infantil. Barcelona: Masson.

CALVO, A., CALVO, N., BUENO, J.M., RUÍZ, M., BALLESTER, F. Y ALBACETE, A. (2014) Programa para el desarrollo de la habilidad lectora en disléxicos. En: Navarro, J.; Gracia, Ma.D.; Lineros, R.; y Soto, F.J. (Coords.)

Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE). (2013). Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina de la Organización de la Salud. Décima Revisión. Vol. 1.

MAGGIO VERÓNICA (2020). Comunicación y Lenguaje en la Infancia. La Guía para profesionales y familias. Buenos Aires. Argentina. 1era Edición. Paidós.

MENDIZÁBAL, N; SANTIAGO, R.B; JIMENO, N.GACÍA, N; EMPARANZA DÍAZ, M.B.(2013). Guía Práctica para la elaboración de informes logopédicos. Madrid. Médica Panamericana.

MONFORT, M. y JUAREZ, A. (2002). Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento. Madrid. CEPE:

MONFORT, M y JUÁREZ, A (2004). Leer para hablar. La adquisición del lenguaje escrito en niños con alteraciones del desarrollo del lenguaje. Madrid. Entha.

PAVEZ GUZMÁN, M. (2003). Test Exploratorio de Gramática Española de Allen Toronto. 2º ed. Santiago: Universidad Católica de Chile.

PAVEZ GUZMÁN, M. (2008). Test para la Comprensión Auditiva del Lenguaje de E. Carrow. Aplicación en Chile. Manual técnico. 3º ed. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

PAVEZ, M., MAGGIOLO, M. Y COLOMA, C. (2009). Test para Evaluar Procesos de Simplificación Fonológica-TEPROSIF. Manual técnico. 3º ed. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.



PUYUELO M, RENOM J, SOLANAS A, WIIG E. (2007). Evaluación del lenguaje: BLOC R. Manual técnico. Barcelona: Masson.

SEMEL, E., WIIG, E. Y SECORD, W. (2018). Evaluación Clínica de los Fundamentos del Lenguaje- CELF-5. España: Pearson. Adaptación española - Departamento de I+D de Pearson Clinical & Talent Assessment.RIPOLL,

J. C., & AGUADO, G. (2016). Eficacia de las intervenciones para el tratamiento de la dislexia: una revisión. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 36(2), 85-100. doi: 10.1016/j.rifa.2015.11.001

SOPRANO, A. (2001) La Hora de Juego Lingüística. Argentina: Lumiere.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

BUIZA-NAVARRETE, J.; ADRIÁN-TORRES, J. Y GONZÁLEZ-SÁNCHEZ, M. (2007). Marcadores neurocognitivos en el trastorno específico del lenguaje. *Revista de Neurología*; 44 (6): 326-333.

BUIZA, J., RODRÍGUEZ-PARRA, M. Y ADRIÁN, J. (2015a). Trastorno Específico del Lenguaje. Marcadores psicolingüísticos en semántica y pragmática en niños españoles. *Anales de Psicología*, vol. 31, n°3:879-889.

CASTILLA-EARLS, A. Y ERIKS-BROPHY, A. (2012) Medidas de evaluación del lenguaje espontáneo en niños hispanohablantes en edad preescolar. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*; 32; e7 –e19.

CUETOS VEGA, Fernando (1991). Psicología de la Escritura. Madrid. Escuela Española S.A.

CUETOS VEGA, Fernando (1996). Psicología de la Lectura. Madrid. Escuela Española S.A. CUETOS,F. Evaluación y Rehabilitación de las afasias.(1998). España.Panamericana.

DOCKRELL, JULIE. McSHANE, JOHN. (1997).Dificultades de aprendizaje en la infancia. Barcelona. Paidós. Edición en castellano.

JUÁREZ, A y MONFORT, M (2001).Estimulación del lenguaje oral. Un enfoque comunicativo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid.Entha. (edición revisada y ampliada de la obra de los mismos autores editada por Santillana, 1989).

OWENS ROBERT E. JR .Desarrollo del Lenguaje. Quinta edición Pearson Educación, Madrid, 2003.

#### **SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA INDIVIDUAL:**

El alumno-practicante deberá realizar una búsqueda y aporte bibliográfico complementario según el caso asignado.

Antes de incluir en su fundamentación teórica la nueva bibliografía, deberá presentar al equipo docente una reseña de la misma.

**Prof. Titular: Esp. Claudina Rodríguez**

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO: